



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL



DECRETO N° 740/2016.-/

COLINA, 27 de Abril de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 94/2016 de fecha 25 de Abril de 2016, del Encargado (S) de Adquisiciones, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente, JUAN JOSE VALDIVIA HERNANDEZ, por mantención de Minicargador Municipal año 2015, modelo JCB 155, color amarillo-DMQ unidad 0001488263, chasis GE0155WRL1756782, patente GXCL-63, motor GP71077N77966. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-153-L116 de fecha 25 de abril de 2016, firmada por la Encargada (S) de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 25 de Abril de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 25 de Abril de 2016, que certifica que Juan José Valdivia Hernández, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 037 de fecha 13 de Abril de 2016; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-153-L116 al oferente, **JUAN JOSE VALDIVIA HERNANDEZ, RUT. N° 12.271.503-5**, por mantención de Minicargador Municipal año 2015, modelo JCB 155, color amarillo-DMQ unidad 0001488263, chasis GE0155WRL1756782, patente GXCL-63, motor GP71077N77966, por un monto de \$ 395.000.- (trescientos noventa y cinco mil pesos), más IVA.


2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-06-002-000-000, denominado "Mantenimiento y Reparación de Vehículos" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.)CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/xpg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Movilización
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-740/2016

27-04-2016



MEMORÁNDUM N° 94 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Abril 25 de 2016.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (s) DE ADQUISICIONES

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-153-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

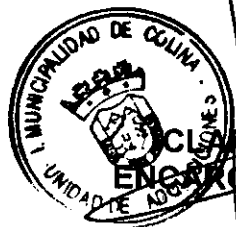
CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
01	Mantenión de minicargador Municipal año 2015 modelo JCB 155 color amarillo-DMQ unidad 0001488263, chasis GE0155WRL1756782, patente GXCL-63,motor GP71077N77966.

Oferente Adjudicado	: Juan José Valdivia Hernandez.
Rut	: 12.271.503-5
Item Presupuestario	: N° 215.22.06.002.000.000 denominado "Mantenimiento y reparación de vehículos".
Monto Adjudicado	: \$395.000, Más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 37/ De Departamento de Movilización.

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/nlj
Adj: lo indicado
c.c: Secretaria Municipal
Archivo



Colina, Abril 25 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso vía licitación pública.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Orden de Compra **2683-153-L116**, al proveedor **Juan Jose Valdivia Hernandez**. RUT: **12.271.503-5**, por un monto de **\$ 395.000**.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 215.22.06.002.000.000, "Mantenimiento y reparación de vehículos."



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/nlj.

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-153-L116.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 40%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 50%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 Luis Mauricio Cid Lagos.	500,000	31.60	0.00	50.00	81.60	
2 Juan Jose Valdivia Hernandez.	395,000	40.00	0.00	50.00	90.00	
3 Servicios Integrales Jal Limitada.	1,000,000	15.80	0.00	50.00	65.80	
4 Mario Sarino y Compania Limitada.	550,000	28.73	0.00	50.00	78.73	
5 Clorinda Francisca Carmona Pallafil.	420,000	37.62	0.00	50.00	87.62	



[Handwritten Signature]
Clara Aguilera Astudillo
Encargada del Subproceso



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION

SOLICITUD N°037	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>147</u> REFERENCIA FECHA SOLICITUD <u>13.04.2016</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)
-----------------	--

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION DETALLADA
FECHA	17 de Abril, 2016
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	DEPARTAMENTO DE MOVILIZACION
OBJETIVO DE LA LICITACION	-Mantencion de Minicargador Municipal año 2015 modelo JCB 155 Color Amarillo -DMQ,Unidad 0001488263,Chasis GEO155WRAC1756782 ,Patente GXCL-63,Motor GP71077N77966.
DESCRIPCION DEL SERVICIO	REPARACION Y MANTENCION DE MINICARGADOR MUNICIPAL.
PLAZOS	-CAMBIO FILTRO DE ACEITE MOTOR 8028. -CAMBIO FILTRO DE PETROLEO. -CAMBIO FILTRO DE LINEA. -CAMBIO FILTRO AIRE EXTERIOR. -R. FILTRO HIDRAULICO. -R. FILTRO RETORNO 10MIC R260 3 DIAZ PLAZO
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$650000+IVA
SUPERVISION	RODRIGO MORALES FRACCHIA-JOSE CABRERA, CRISTIAN HURTADO 0228441618 rodrigomoraless@colina.cl,jose.cabrera@colina.cl,cristian.hurtado@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	40 % precio 10 % si cumple Norma ISO 50% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	RODRIGO MORALES FRACCHIA DIRECTOR DE FINANZAS
ITEM PRESUPUESTARIO CODIGO: USO EXCLUSIVO D.A.F.	0157206 002 000 00

Handwritten signatures and official stamps of the Municipality of Colina, including the Director of Finance.